

Pasto, 30 de agosto de 2026

Agua para Ipiales

Asamblea Departamental aprueba en primer debate recursos para el nuevo sistema de captación de agua de Ipiales

La Asamblea Departamental de Nariño aprobó en primer debate el proyecto de ordenanza presentado por el Gobernador Luis Alfonso Escobar Jaramillo, que autoriza al Departamento para comprometer vigencias futuras ordinarias de 2027 destinadas a la ejecución del nuevo sistema de abastecimiento de agua para el sector urbano de Ipiales.

- **\$22.228 millones contempla la iniciativa: \$3.500 millones con cargo a recursos propios del Departamento en 2026 y \$18.728 millones proyectados para 2027.**
- **La nueva infraestructura se proyecta 5,5 kilómetros aguas arriba de la captación actual, antes de la desembocadura del Río Chiquito en el Río Blanco, con un caudal estimado de 350 litros por segundo.**
- **El cronograma establece tres meses para estudios y diseños y ocho meses para la ejecución de la obra, sin incluir los tiempos de contratación y demás trámites administrativos.**
- **Solo resta un debate ante la Honorable Asamblea Departamental de Nariño para continuar el trámite de la ordenanza.**

La iniciativa surge ante las condiciones actuales de la fuente que abastece al municipio. En la inspección realizada el 6 de agosto de 2026, el Instituto Departamental de Salud de Nariño registró un IRABApp de 50 puntos, indicador que ubica al sistema en un nivel de riesgo sanitario alto.

La alternativa propuesta, contempla una nueva captación sobre el Río Blanco, ubicada antes de la descarga del Río Chiquito. Con esta ubicación se busca disponer de agua en mejores condiciones para su posterior tratamiento y reducir la exposición a las afectaciones que presenta la fuente en el punto de captación actual.

Las estructuras existentes datan de 1942 y 1976, esta última con una optimización realizada en 1993. La intervención propuesta permitirá contar con infraestructura acorde con las necesidades actuales de abastecimiento y con una proyección de largo plazo para el municipio.

La inversión contempla \$417 millones para los estudios y diseños y \$21.811 millones para la ejecución de la obra. De acuerdo con el cronograma presentado, la primera etapa tendría una duración estimada de tres meses, seguida de ocho meses para la construcción, una vez surtidos los procesos de contratación y los trámites requeridos.

El **Gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar Jaramillo**, lidera las gestiones institucionales y técnicas orientadas a definir una alternativa para el abastecimiento de agua de Ipiales y avanzar en los procedimientos necesarios para su ejecución.

John Paulo Coral Oviedo, gestor del Plan Departamental de Agua de Nariño, explicó que la aprobación representa un avance dentro del trámite de la iniciativa, que contempla la construcción de un sistema de captación, desarenador y conducción, con una modalidad de contratación llave en mano.

Desde Ipiales, el concejal **Lizandro Chamorro** destacó el propósito de ubicar la captación en un punto anterior a la descarga del Río Chiquito: **“Lo que se pretende con este proyecto es captar agua de mejor calidad, que no esté intervenida como en este momento con el Río Chiquito, que llega con gran contaminación”**.

La diputada **Isabel Rodríguez Guevara** resaltó la proyección de la iniciativa y su impacto para las próximas generaciones para que tengan agua potable en el municipio de Ipiales.

Por su parte, el diputado Héctor Benavides destacó el respaldo de la corporación y señaló que la infraestructura proyectada también tendría incidencia en el Municipio de Cuaspud Carlosama, de acuerdo con el alcance previsto para el sistema.

Con la aprobación del primer debate, la ordenanza continúa su trámite ante la Asamblea Departamental de Nariño y deberá pasar por un segundo y último debate. Si obtiene la aprobación correspondiente, podrá avanzar hacia las etapas contractuales y administrativas necesarias para hacer realidad la intervención.